

INTERCORRETAJE CIA. LTDA.

Guayaquil, Marzo 23 del 2018

**INFORME GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y
JUNTA GENERAL DE INTERCORRETAJE CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañía, cumpla en presentar ante ustedes el informe de la Administración correspondiente al ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2017, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución # 92-1-4-3-0013, dictada por el Sr. Superintendente de Compañía el 18 de Septiembre de 1992.

La situación financiera al cierre del Ejercicio 2017, ha sido favorable, tal como reflejan los saldos positivos del estado de resultado.

Las políticas establecidas por la Compañía han sido cumplidas, en su totalidad.

A base de estrategias de buen servicio, hemos mantenido nuestra cartera de clientes, a los cuales hemos atendido en forma diligente y profesional.

Los Estados Financieros al cierre del ejercicio Económico del presente año reflejan una Ganancia de dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve con 75/100 Dólares Americanos (USD 2,449.75)

En relación con la administración del ejercicio venidero, les comunico que se tomarán todas las medidas del caso, tratando de incrementar nuestros ingresos y a su vez disminuyendo al máximo los gastos administrativos.

Esperando que los Estados Financieros, y el presente informe merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,



Julio Rengel Guerrero
Gerente